



A C T A N º 15

(Sesión Extraordinaria)

- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día veinte de diciembre del año dos mil once, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO. -----
- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Patricia Susana INFANTE de SANTUCCI y Jorge Horacio SANCHIS. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Daniel Omar BONILLA (1er. Suplente en remplazo del Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO) e Ing. Luis Enrique GUIASOLA (3er. Suplente en remplazo del Ing. Alejandro Jesús Omar FARA). Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Jorge Luis MORENO. Por los Alumnos: Sres. Alejandro Nicolás LAFONT FEDERICO y Nicolás Augusto MASNU LARDET (2do. Suplente en remplazo del Sr. Rodrigo ZRAIN). Por los No Docentes: Sra. Mercedes Alejandra MUÑOZ (1er. Suplente en remplazo del Sr. Roberto TESTASECCA). -----
- AUSENTES: Con aviso: Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, Ing. Alejandro Jesús Omar FARA, Lic. Roberto TESTASECCA y el Sr. Rodrigo ZRAIN. Sin aviso: Ing. Martín Rolando ORO y Srta. Jennifer Lara DELGADO. -----
- Participa de la reunión el señor Secretario Académico, Lic. Norberto Francisco GIORDANO. -----
- Oficia de Secretaria de Actas la Directora General Administrativa, Hilda Inés HERRERA. -----
- Comprobando el quórum reglamentario, da comienzo la sesión. -----
- Dando inicio a la misma, Presidencia comunica que al término de la presente reunión se servirá un brindis como culminación de las actividades del presente año. -----
- Siendo las 17.56 ingresa al recinto el Ing. Alfredo Ernesto PUGLESI. -----
- Informe del Decano. -----
- En dicho informe el Ing. ESTRELLA ORREGO, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----
- REUNIÓN CONSEJO SUPERIOR: -----
- En el período comprendido entre el 13 y el 17 de diciembre se reunió el Consejo Superior en San Carlos de Bariloche. Comenta lo lamentable del paisaje por las cenizas. -----
- Siendo las 17.58 se hace presente el Ing. Alexis Daniel ATEM y a las 17.59 el Ing. Ángel Rubén VILLODAS. -----
- INGRESO A LA FACULTAD: -----
- El Ing. ESTRELLA ORREGO pone en conocimiento de los señores Consejeros el número de alumnos que se inscribieron y aprobaron exámenes parciales en el Curso de Nivelación -Ingreso 2012- en las distintas carreras que se dictan en la Facultad. -----



- DICTADO DE REGLAMENTACIONES: -----
- Se han dictado las Ordenanzas sobre la Orientación Hidroeléctrica para la carrera de Ingeniería Industrial y la Orientación Hidráulica e Hidroeléctrica para la carrera de Ingeniería Civil. Ambas se subirán a la página web de la Facultad. -----
- LA LUJANITA: -----
- Se realizó una reunión con los abogados de la Universidad, donde explicaron que los ocupantes fueron intimidados por la jueza que lleva la causa, a desocupar el terreno en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de desalojo. -----
- Siendo las 18:05 se incorpora a la reunión el señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----
- Las citadas personas informaron que en el día de mañana procederán a cortar la ruta. Por este motivo se contactó con el abogado y se propondrá la firma de un comodato para darle un principio de solución al problema. -----
- En el día de ayer el Decano junto con el Asesor Letrado de la Universidad, Dr Luis Horacio Cuervo, se reunió con la comisión directiva de Bomberos Voluntarios de Luján para dejar sentado que la Facultad es la dueña de parte del terreno pretendido por dicha entidad, y que necesita el libre acceso para poder efectuar operaciones en el canal de restitución. Este tema quedó planteado para proponer una salida consensuada -----
- Al mismo tiempo se redactó con el abogado una nota a la Empresa SIRJ SRL relacionada con los ocupantes, indicándoles que ese inconveniente no les afecta, por lo que se encuentran en condiciones de trabajar y si no han avanzado es por su responsabilidad. –La Ing. INFANTE comenta que no se ha podido reunir la Comisión. Que le llama la atención el tenor de la nota del Proyecto Ejecutivo, ya que no está sujeto a modificación. -----
- El Ing. PUGLESI expresa que “debe ser política de este Consejo que se logre la firma de la CONTRATA”, opinión que es compartida por el Ing. SANCHIS, por lo que se dispone que el Consejo solicite formalmente la firma de dicho documento. -----
- CONVENIOS FIRMADOS POR LA FACULTAD: -----
- Teniendo en cuenta lo solicitado por el Consejo en sesiones anteriores sobre informe de firma de convenios se hace presente, a las 18:25 el Dr. Hugo MARTINEZ, a solicitud de Presidencia, quien brinda un amplio informe sobre distintos convenios firmados por la Facultad y ACOFI. -----
- Posteriormente el Ing. SANCHIS solicita que, antes de firmarse cualquier convenio, se informe con anticipación al Consejo con el objeto de tener conocimiento ante cualquier inconveniente. -----
- Luego de su exposición y siendo las 18.55 se retira el Dr. MARTÍNEZ. -----
- A continuación el Ing. PUGLESI presenta una nota confeccionada por el Profesor Titular Efectivo Ing. Raúl RIOS en la que solicita se reconsidere el cambio de Dedicación dispuesta en la sesión anterior al Ing. José Edgardo LORENZO. El Cuerpo toma conocimiento y solicita que la misma ingrese por Mesa de Entradas y luego sea considerada por la Comisión de Personal. -----
- Posteriormente Presidencia solicita autorización para considerar un tema fuera del Orden del Día. Se autoriza. -----
- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----
- Comisión de Asuntos Académicos: -----
- Por la Comisión de referencia informa su Presidente, Ing. Patricia Susana INFANTE, sobre los siguientes temas considerados: -----



- NOTA-FIN: 25374/2011 -DIRECCIÓN MAESTRÍA EN ENERGÍA -S/Considerar modificaciones para los Planes de Estudio de los Diplomados. -----
- Analizada la citada nota y considerando que las modificaciones propuestas involucran una modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Energía basado en el reconocimiento de equivalencias de fs. 05, 17 y 28, la mencionada Comisión sugiere que la actuación vuelva a la Dirección del Posgrado para su reformulación dentro del mencionado Plan de Estudios de la Maestría en Energía. Se prestó acuerdo. -----
- NOTA-FIN: 27232/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - S/Solicitar aportes y sugerencias para el Otorgamiento de Distinciones Honoríficas en la UNCuyo. -----
- La citada Nota se mantiene en Comisión para su tratamiento. Se tomó conocimiento. -
- NOTA-FIN: 27948/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - E/Programa del “Diplomado en Administración y Control de Obras Civiles”.-----
- NOTA-FIN: 27954/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - E/Programa del “Diplomado en Gestión de la Calidad”. -----
- Examinadas las notas presentadas por el Ing. Alejandro Domingo CANTÚ en las que eleva las propuestas de Programas sobre “Diplomado en Administración y Control de Obras Civiles” y “Diplomado en Gestión de la Calidad” y en los que se establecen los objetivos, requisitos de ingreso, carga horaria y plantel docente, la citada Comisión aconseja aprobar las mismas. Se prestó acuerdo. -----
- NOTA-REC: 28203/2011 -COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES - S/Informa estudiante que realizará una estancia de intercambio durante el primer semestre de 2012. -----
- Analizada la actuación y el proyecto de resolución presentado por el Secretario Académico referido a la movilidad del alumno Juan Ignacio HAUDET con destino al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey - México, la citada Comisión recomienda aprobar el mismo, lo que así se hizo. -----
- EXP-FIN: 586/2011 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple -Efectivo, del Área 2 -FÍSICA con la temática “Física II”, a los efectos del concurso.-----
- Considerando que el llamado a concurso fue aprobado por el Consejo Directivo y teniendo en cuenta lo solicitado por el Secretario Académico -Lic. Norberto GIORDANO-, en incluir la cláusula particular: “En el caso de resultar ganador del concurso un integrante de la Cátedra, deberá optar por el cargo concursado o el designado, a los fines de evitar superposición horaria”, la mencionada Comisión aconseja la inclusión de la citada cláusula en el llamado de referencia. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 11089/2011 - RIVEROS, Natalia Cecilia - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Topografía”. -----
- Teniendo en cuenta lo solicitado y el Visto Bueno de la Docente Titular de la cátedra, la citada Comisión recomienda la designación de la Ing. Agrim. Natalia Cecilia RIVEROS como Auxiliar Docente Adscripta Ad Honorem en la cátedra “Topografía”, desde el 01/3/2012 al 28/2/2013. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 11944/2011 - PORRETA, Fernando Ariel - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Organización de Proyectos y Obras”. -----
- En vista de lo solicitado y el informe favorable de la Comisión de Adscripción, la mencionada Comisión recomienda la designación del Ing. Fernando Ariel PORRETA como Auxiliar Docente Adscripto Ad Honorem en la cátedra “Organización de Proyectos y Obras”, desde el 01/3/2012 al 28/2/2013. Se aprobó. -----



- EXP-FIN: 15653/2011 - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA CIVIL - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple -Efectivo, del Área 12 -VÍAS DE COMUNICACIÓN con "Topografía", como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

- Considerando que el llamado a concurso fue aprobado por el Consejo Directivo y lo solicitado por el Secretario Académico con acuerdo de la Dirección de la carrera de Ingeniería Civil, en que resulta necesario adecuar la Comisión Asesora a la reglamentación vigente, la citada Comisión aconseja aprobar la nueva constitución de la Comisión Asesora propuesta. Se aprobó. -----

- Comisión de Ciencia y Tecnología: -----

- Por dicha Comisión informa su Presidente, Ing. Patricia Susana INFANTE, acerca del tratamiento del siguiente tema considerado por la misma: -----

- NOTA-FIN: 28775/2011 - SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO - S/Solicitar gestión de fondos destinados desde el Rectorado para las actividades de la SECTyP: -----

- Analizada la actuación de referencia, la mencionada Comisión sugiere que se apruebe la solicitud realizada, en función de la distribución de fondos propuesta a fs. 1 y que se eleve en forma urgente para su asignación. Se aprobó. -----

- Comisión de Personal: -----

- Por la citada Comisión informa su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas tratados que se detallan a continuación: -----

- Analizadas las siguientes actuaciones, la citada Comisión aconseja aprobar lo actuado por las Comisiones Asesoras y realizar las designaciones que en cada caso se indican en cargos de Ayudantes de Segunda, una vez cumplidos los plazos de impugnación, lo que fue aprobado por este Cuerpo según el siguiente detalle: -----

. ANEXO I - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 2 -FÍSICA con "Física I" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Física Experimental (FOMEC): Sr. Lucas Sebastián ROBLES. -----

. ANEXO IV - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 1 - MATEMÁTICA con "Estadística Técnica" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyectos cátedra "Estadística Técnica": Sr. Luis Andrés MUSSATO. -----

. ANEXO X - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 10 -ESTRUCTURAS con "Hormigón II" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Estructuras: ---

- Teniendo en cuenta que la Comisión Asesora declara DESIERTO el concurso de referencia, debido a que el único postulante presentó la renuncia, esta Comisión sugiere se declare DESIERTO y se realice una 2da. convocatoria. Se aprobó. -----

- EXP-FIN: 9185/2011 - ANEXO II - S/Registro de postulantes para personal docente de la Universidad Nacional de Cuyo para desempeñarse como Profesor a Cargo (2da. Convocatoria) para el Área 15 -REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la temática de referencia "Morfología II -Sistemas de Comunicación Digital I". -----

- Considerado el mencionado expediente, la citada Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y designar, para la Carrera "Arquitectura", al Dis. Ind. Andrés Gustavo ASARCHUK como Profesor a Cargo en el Área 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la temática de referencia "Morfología II - Sistemas de Comunicación Digital I", una vez cumplidos los plazos de impugnación y de acuerdo a lo estipulado en los requisitos particulares de designación de la Resolución nº 172/11-CD. Se aprobó. -----

- Siendo las 19.20 se retira, con autorización el Ing. GUIASOLA, por estar involucrado



- en el siguiente tema. -----
- EXP-FIN: 17105/2011 -S/Llamado a registro interno de postulantes para UN Inspector de Obra para la Central Hidroeléctrica “La Lujanita”. -----
 - En vista de la citada actuación, dicha Comisión adhiere a lo dictaminado por la Comisión Asesora y aconseja designar como Inspector de Obra al Ing. Luis Enrique GUIASOLA, con la observación de que el mismo cumpla por lo menos con DOS (2) horas diarias de permanencia en obra y coordinación con el sobrestante designado. ----
 - Por otra parte respecto a lo sugerido por la Comisión Asesora en incluir en el equipo de inspección de obra a la Ing. Erica Gabriela GERM para completar la dedicación requerida en la convocatoria, la mencionada Comisión solicita se aclare de qué forma y bajo qué régimen se contratará a la citada profesional. -----
 - Luego de amplias deliberaciones se dispuso aprobar el dictamen de la Comisión Asesora, de acuerdo a lo sugerido por la Comisión de Personal y encomendar al señor Decano que entreviste a los Ings. GUIASOLA y GERM y resuelva la situación económica. -----
 - Posteriormente el señor Decano plantea el tema de los cargos de Ayudantes de Segunda, los que se están desaprovechando por las renunciaciones de alumnos ya sea por intercambios, pasantías, etc. Se verán las alternativas para darle solución a este inconveniente y retomar el tratamiento de dicho tema el año que viene. -----
 - El Consejero Alumno Alejandro Nicolás LAFONT FEDERICO pide que se revea el cálculo de Regularidad del Reglamento para la selección y designación de Ayudantes de Segunda (Ordenanza N° 03/2000-CD), para darle peso al tema vocacional. -----
 - Posteriormente se considera, con la autorización otorgada oportunamente, fuera del Orden del Día, el siguiente tema: -----
 - NOTA-FIN: 27307/2011 - DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO FINANCIERO - S/Contrato Dra. DA SILVA. -----
 - Teniendo en cuenta lo propuesto y con el objeto de mantener el normal servicio de las funciones que presta la Dra. DA SILVA, se dispuso tramitar su contrato. -----
 - Por último el Ing. MORENO comenta que existe una opción en la DETI II para habilitar las aulas necesarias para dictar la carrera de Arquitectura. Se prestó acuerdo. -----
 - Siendo las 20.09 se levanta la sesión. -----



A C T A N ° 15

(Sesión Extraordinaria)

- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día veinte de diciembre del año dos mil once, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO. -----
- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Patricia Susana INFANTE de SANTUCCI y Jorge Horacio SANCHIS. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Daniel Omar BONILLA (1er. Suplente en remplazo del Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO) e Ing. Luis Enrique GUIASOLA (3er. Suplente en remplazo del Ing. Alejandro Jesús Omar FARA). Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Jorge Luis MORENO. Por los Alumnos: Sres. Alejandro Nicolás LAFONT FEDERICO y Nicolás Augusto MASNU LARDET (2do. Suplente en remplazo del Sr. Rodrigo ZRAIN). Por los No Docentes: Sra. Mercedes Alejandra MUÑOZ (1er. Suplente en remplazo del Sr. Roberto TESTASECCA). -----
- AUSENTES: Con aviso: Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, Ing. Alejandro Jesús Omar FARA, Lic. Roberto TESTASECCA y el Sr. Rodrigo ZRAIN. Sin aviso: Ing. Martín Rolando ORO y Srta. Jennifer Lara DELGADO. -----
- Participa de la reunión el señor Secretario Académico, Lic. Norberto Francisco GIORDANO. -----
- Oficia de Secretaria de Actas la Directora General Administrativa, Hilda Inés HERRERA. -----
- Comprobando el quórum reglamentario, da comienzo la sesión. -----
- Dando inicio a la misma, Presidencia comunica que al término de la presente reunión se servirá un brindis como culminación de las actividades del presente año. -----
- Siendo las 17.56 ingresa al recinto el Ing. Alfredo Ernesto PUGLESI. -----
- Informe del Decano. -----
- En dicho informe el Ing. ESTRELLA ORREGO, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----
- REUNIÓN CONSEJO SUPERIOR: -----
- En el período comprendido entre el 13 y el 17 de diciembre se reunió el Consejo Superior en San Carlos de Bariloche. Comenta lo lamentable del paisaje por las cenizas. -----
- Siendo las 17.58 se hace presente el Ing. Alexis Daniel ATEM y a las 17.59 el Ing. Ángel Rubén VILLODAS. -----
- INGRESO A LA FACULTAD: -----
- El Ing. ESTRELLA ORREGO pone en conocimiento de los señores Consejeros el número de alumnos que se inscribieron y aprobaron exámenes parciales en el Curso de Nivelación -Ingreso 2012- en las distintas carreras que se dictan en la Facultad. -----



- DICTADO DE REGLAMENTACIONES: -----
- Se han dictado las Ordenanzas sobre la Orientación Hidroeléctrica para la carrera de Ingeniería Industrial y la Orientación Hidráulica e Hidroeléctrica para la carrera de Ingeniería Civil. Ambas se subirán a la página web de la Facultad. -----
- LA LUJANITA: -----
- Se realizó una reunión con los abogados de la Universidad, donde explicaron que los ocupantes fueron intimidados por la jueza que lleva la causa, a desocupar el terreno en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de desalojo. -----
- Siendo las 18:05 se incorpora a la reunión el señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----
- Las citadas personas informaron que en el día de mañana procederán a cortar la ruta. Por este motivo se contactó con el abogado y se propondrá la firma de un comodato para darle un principio de solución al problema. -----
- En el día de ayer el Decano junto con el Asesor Letrado de la Universidad, Dr Luis Horacio Cuervo, se reunió con la comisión directiva de Bomberos Voluntarios de Luján para dejar sentado que la Facultad es la dueña de parte del terreno pretendido por dicha entidad, y que necesita el libre acceso para poder efectuar operaciones en el canal de restitución. Este tema quedó planteado para proponer una salida consensuada -----
- Al mismo tiempo se redactó con el abogado una nota a la Empresa SIRJ SRL relacionada con los ocupantes, indicándoles que ese inconveniente no les afecta, por lo que se encuentran en condiciones de trabajar y si no han avanzado es por su responsabilidad. –La Ing. INFANTE comenta que no se ha podido reunir la Comisión. Que le llama la atención el tenor de la nota del Proyecto Ejecutivo, ya que no está sujeto a modificación. -----
- El Ing. PUGLESI expresa que “debe ser política de este Consejo que se logre la firma de la CONTRATA”, opinión que es compartida por el Ing. SANCHIS, por lo que se dispone que el Consejo solicite formalmente la firma de dicho documento. -----
- CONVENIOS FIRMADOS POR LA FACULTAD: -----
- Teniendo en cuenta lo solicitado por el Consejo en sesiones anteriores sobre informe de firma de convenios se hace presente, a las 18:25 el Dr. Hugo MARTINEZ, a solicitud de Presidencia, quien brinda un amplio informe sobre distintos convenios firmados por la Facultad y ACOFI. -----
- Posteriormente el Ing. SANCHIS solicita que, antes de firmarse cualquier convenio, se informe con anticipación al Consejo con el objeto de tener conocimiento ante cualquier inconveniente. -----
- Luego de su exposición y siendo las 18.55 se retira el Dr. MARTÍNEZ. -----
- A continuación el Ing. PUGLESI presenta una nota confeccionada por el Profesor Titular Efectivo Ing. Raúl RIOS en la que solicita se reconsidere el cambio de Dedicación dispuesta en la sesión anterior al Ing. José Edgardo LORENZO. El Cuerpo toma conocimiento y solicita que la misma ingrese por Mesa de Entradas y luego sea considerada por la Comisión de Personal. -----
- Posteriormente Presidencia solicita autorización para considerar un tema fuera del Orden del Día. Se autoriza. -----
- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----
- Comisión de Asuntos Académicos: -----
- Por la Comisión de referencia informa su Presidente, Ing. Patricia Susana INFANTE, sobre los siguientes temas considerados: -----



- NOTA-FIN: 25374/2011 -DIRECCIÓN MAESTRÍA EN ENERGÍA -S/Considerar modificaciones para los Planes de Estudio de los Diplomados. -----
- Analizada la citada nota y considerando que las modificaciones propuestas involucran una modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Energía basado en el reconocimiento de equivalencias de fs. 05, 17 y 28, la mencionada Comisión sugiere que la actuación vuelva a la Dirección del Posgrado para su reformulación dentro del mencionado Plan de Estudios de la Maestría en Energía. Se prestó acuerdo. -----
- NOTA-FIN: 27232/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - S/Solicitar aportes y sugerencias para el Otorgamiento de Distinciones Honoríficas en la UNCuyo. -----
- La citada Nota se mantiene en Comisión para su tratamiento. Se tomó conocimiento. -
- NOTA-FIN: 27948/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - E/Programa del “Diplomado en Administración y Control de Obras Civiles”.- -----
- NOTA-FIN: 27954/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - E/Programa del “Diplomado en Gestión de la Calidad”. -----
- Examinadas las notas presentadas por el Ing. Alejandro Domingo CANTÚ en las que eleva las propuestas de Programas sobre “Diplomado en Administración y Control de Obras Civiles” y “Diplomado en Gestión de la Calidad” y en los que se establecen los objetivos, requisitos de ingreso, carga horaria y plantel docente, la citada Comisión aconseja aprobar las mismas. Se prestó acuerdo. -----
- NOTA-REC: 28203/2011 -COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES - S/Informa estudiante que realizará una estancia de intercambio durante el primer semestre de 2012. -----
- Analizada la actuación y el proyecto de resolución presentado por el Secretario Académico referido a la movilidad del alumno Juan Ignacio HAUDET con destino al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey - México, la citada Comisión recomienda aprobar el mismo, lo que así se hizo. -----
- EXP-FIN: 586/2011 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple -Efectivo, del Área 2 -FÍSICA con la temática “Física II”, a los efectos del concurso.-----
- Considerando que el llamado a concurso fue aprobado por el Consejo Directivo y teniendo en cuenta lo solicitado por el Secretario Académico -Lic. Norberto GIORDANO-, en incluir la cláusula particular: “En el caso de resultar ganador del concurso un integrante de la Cátedra, deberá optar por el cargo concursado o el designado, a los fines de evitar superposición horaria”, la mencionada Comisión aconseja la inclusión de la citada cláusula en el llamado de referencia. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 11089/2011 - RIVEROS, Natalia Cecilia - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Topografía”. -----
- Teniendo en cuenta lo solicitado y el Visto Bueno de la Docente Titular de la cátedra, la citada Comisión recomienda la designación de la Ing. Agrim. Natalia Cecilia RIVEROS como Auxiliar Docente Adscripta Ad Honorem en la cátedra “Topografía”, desde el 01/3/2012 al 28/2/2013. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 11944/2011 - PORRETA, Fernando Ariel - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Organización de Proyectos y Obras”. -----
- En vista de lo solicitado y el informe favorable de la Comisión de Adscripción, la mencionada Comisión recomienda la designación del Ing. Fernando Ariel PORRETA como Auxiliar Docente Adscripto Ad Honorem en la cátedra “Organización de Proyectos y Obras”, desde el 01/3/2012 al 28/2/2013. Se aprobó. -----



- EXP-FIN: 15653/2011 - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA CIVIL - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple -Efectivo, del Área 12 -VÍAS DE COMUNICACIÓN con "Topografía", como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

- Considerando que el llamado a concurso fue aprobado por el Consejo Directivo y lo solicitado por el Secretario Académico con acuerdo de la Dirección de la carrera de Ingeniería Civil, en que resulta necesario adecuar la Comisión Asesora a la reglamentación vigente, la citada Comisión aconseja aprobar la nueva constitución de la Comisión Asesora propuesta. Se aprobó. -----

- Comisión de Ciencia y Tecnología: -----

- Por dicha Comisión informa su Presidente, Ing. Patricia Susana INFANTE, acerca del tratamiento del siguiente tema considerado por la misma: -----

- NOTA-FIN: 28775/2011 - SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO - S/Solicitar gestión de fondos destinados desde el Rectorado para las actividades de la SECTyP: -----

- Analizada la actuación de referencia, la mencionada Comisión sugiere que se apruebe la solicitud realizada, en función de la distribución de fondos propuesta a fs. 1 y que se eleve en forma urgente para su asignación. Se aprobó. -----

- Comisión de Personal: -----

- Por la citada Comisión informa su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas tratados que se detallan a continuación: -----

- Analizadas las siguientes actuaciones, la citada Comisión aconseja aprobar lo actuado por las Comisiones Asesoras y realizar las designaciones que en cada caso se indican en cargos de Ayudantes de Segunda, una vez cumplidos los plazos de impugnación, lo que fue aprobado por este Cuerpo según el siguiente detalle: -----

. ANEXO I - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 2 -FÍSICA con "Física I" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Física Experimental (FOMEC): Sr. Lucas Sebastián ROBLES. -----

. ANEXO IV - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 1 - MATEMÁTICA con "Estadística Técnica" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyectos cátedra "Estadística Técnica": Sr. Luis Andrés MUSSATO. -----

. ANEXO X - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 10 -ESTRUCTURAS con "Hormigón II" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Estructuras: ---

- Teniendo en cuenta que la Comisión Asesora declara DESIERTO el concurso de referencia, debido a que el único postulante presentó la renuncia, esta Comisión sugiere se declare DESIERTO y se realice una 2da. convocatoria. Se aprobó. -----

- EXP-FIN: 9185/2011 - ANEXO II - S/Registro de postulantes para personal docente de la Universidad Nacional de Cuyo para desempeñarse como Profesor a Cargo (2da. Convocatoria) para el Área 15 -REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la temática de referencia "Morfología II -Sistemas de Comunicación Digital I". -----

- Considerado el mencionado expediente, la citada Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y designar, para la Carrera "Arquitectura", al Dis. Ind. Andrés Gustavo ASARCHUK como Profesor a Cargo en el Área 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la temática de referencia "Morfología II - Sistemas de Comunicación Digital I", una vez cumplidos los plazos de impugnación y de acuerdo a lo estipulado en los requisitos particulares de designación de la Resolución nº 172/11-CD. Se aprobó. -----

- Siendo las 19.20 se retira, con autorización el Ing. GUIASOLA, por estar involucrado



- en el siguiente tema. -----
- EXP-FIN: 17105/2011 -S/Llamado a registro interno de postulantes para UN Inspector de Obra para la Central Hidroeléctrica “La Lujanita”. -----
 - En vista de la citada actuación, dicha Comisión adhiere a lo dictaminado por la Comisión Asesora y aconseja designar como Inspector de Obra al Ing. Luis Enrique GUIASOLA, con la observación de que el mismo cumpla por lo menos con DOS (2) horas diarias de permanencia en obra y coordinación con el sobrestante designado. ----
 - Por otra parte respecto a lo sugerido por la Comisión Asesora en incluir en el equipo de inspección de obra a la Ing. Erica Gabriela GERM para completar la dedicación requerida en la convocatoria, la mencionada Comisión solicita se aclare de qué forma y bajo qué régimen se contratará a la citada profesional. -----
 - Luego de amplias deliberaciones se dispuso aprobar el dictamen de la Comisión Asesora, de acuerdo a lo sugerido por la Comisión de Personal y encomendar al señor Decano que entreviste a los Ings. GUIASOLA y GERM y resuelva la situación económica. -----
 - Posteriormente el señor Decano plantea el tema de los cargos de Ayudantes de Segunda, los que se están desaprovechando por las renunciadas de alumnos ya sea por intercambios, pasantías, etc. Se verán las alternativas para darle solución a este inconveniente y retomar el tratamiento de dicho tema el año que viene. -----
 - El Consejero Alumno Alejandro Nicolás LAFONT FEDERICO pide que se revea el cálculo de Regularidad del Reglamento para la selección y designación de Ayudantes de Segunda (Ordenanza N° 03/2000-CD), para darle peso al tema vocacional. -----
 - Posteriormente se considera, con la autorización otorgada oportunamente, fuera del Orden del Día, el siguiente tema: -----
 - NOTA-FIN: 27307/2011 - DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO FINANCIERO - S/Contrato Dra. DA SILVA. -----
 - Teniendo en cuenta lo propuesto y con el objeto de mantener el normal servicio de las funciones que presta la Dra. DA SILVA, se dispuso tramitar su contrato. -----
 - Por último el Ing. MORENO comenta que existe una opción en la DETI II para habilitar las aulas necesarias para dictar la carrera de Arquitectura. Se prestó acuerdo. -----
 - Siendo las 20.09 se levanta la sesión. -----



A C T A N º 15

(Sesión Extraordinaria)

- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día veinte de diciembre del año dos mil once, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO. -----
- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Patricia Susana INFANTE de SANTUCCI y Jorge Horacio SANCHIS. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Daniel Omar BONILLA (1er. Suplente en remplazo del Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO) e Ing. Luis Enrique GUIASOLA (3er. Suplente en remplazo del Ing. Alejandro Jesús Omar FARA). Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Jorge Luis MORENO. Por los Alumnos: Sres. Alejandro Nicolás LAFONT FEDERICO y Nicolás Augusto MASNU LARDET (2do. Suplente en remplazo del Sr. Rodrigo ZRAIN). Por los No Docentes: Sra. Mercedes Alejandra MUÑOZ (1er. Suplente en remplazo del Sr. Roberto TESTASECCA). -----
- AUSENTES: Con aviso: Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, Ing. Alejandro Jesús Omar FARA, Lic. Roberto TESTASECCA y el Sr. Rodrigo ZRAIN. Sin aviso: Ing. Martín Rolando ORO y Srta. Jennifer Lara DELGADO. -----
- Participa de la reunión el señor Secretario Académico, Lic. Norberto Francisco GIORDANO. -----
- Oficia de Secretaria de Actas la Directora General Administrativa, Hilda Inés HERRERA. -----
- Comprobando el quórum reglamentario, da comienzo la sesión. -----
- Dando inicio a la misma, Presidencia comunica que al término de la presente reunión se servirá un brindis como culminación de las actividades del presente año. -----
- Siendo las 17.56 ingresa al recinto el Ing. Alfredo Ernesto PUGLESI. -----
- Informe del Decano. -----
- En dicho informe el Ing. ESTRELLA ORREGO, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----
- REUNIÓN CONSEJO SUPERIOR: -----
- En el período comprendido entre el 13 y el 17 de diciembre se reunió el Consejo Superior en San Carlos de Bariloche. Comenta lo lamentable del paisaje por las cenizas. -----
- Siendo las 17.58 se hace presente el Ing. Alexis Daniel ATEM y a las 17.59 el Ing. Ángel Rubén VILLODAS. -----
- INGRESO A LA FACULTAD: -----
- El Ing. ESTRELLA ORREGO pone en conocimiento de los señores Consejeros el número de alumnos que se inscribieron y aprobaron exámenes parciales en el Curso de Nivelación -Ingreso 2012- en las distintas carreras que se dictan en la Facultad. -----



- DICTADO DE REGLAMENTACIONES: -----
- Se han dictado las Ordenanzas sobre la Orientación Hidroeléctrica para la carrera de Ingeniería Industrial y la Orientación Hidráulica e Hidroeléctrica para la carrera de Ingeniería Civil. Ambas se subirán a la página web de la Facultad. -----
- LA LUJANITA: -----
- Se realizó una reunión con los abogados de la Universidad, donde explicaron que los ocupantes fueron intimidados por la jueza que lleva la causa, a desocupar el terreno en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de desalojo. -----
- Siendo las 18:05 se incorpora a la reunión el señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----
- Las citadas personas informaron que en el día de mañana procederán a cortar la ruta. Por este motivo se contactó con el abogado y se propondrá la firma de un comodato para darle un principio de solución al problema. -----
- En el día de ayer el Decano junto con el Asesor Letrado de la Universidad, Dr Luis Horacio Cuervo, se reunió con la comisión directiva de Bomberos Voluntarios de Luján para dejar sentado que la Facultad es la dueña de parte del terreno pretendido por dicha entidad, y que necesita el libre acceso para poder efectuar operaciones en el canal de restitución. Este tema quedó planteado para proponer una salida consensuada -----
- Al mismo tiempo se redactó con el abogado una nota a la Empresa SIRJ SRL relacionada con los ocupantes, indicándoles que ese inconveniente no les afecta, por lo que se encuentran en condiciones de trabajar y si no han avanzado es por su responsabilidad. –La Ing. INFANTE comenta que no se ha podido reunir la Comisión. Que le llama la atención el tenor de la nota del Proyecto Ejecutivo, ya que no está sujeto a modificación. -----
- El Ing. PUGLESI expresa que “debe ser política de este Consejo que se logre la firma de la CONTRATA”, opinión que es compartida por el Ing. SANCHIS, por lo que se dispone que el Consejo solicite formalmente la firma de dicho documento. -----
- CONVENIOS FIRMADOS POR LA FACULTAD: -----
- Teniendo en cuenta lo solicitado por el Consejo en sesiones anteriores sobre informe de firma de convenios se hace presente, a las 18:25 el Dr. Hugo MARTINEZ, a solicitud de Presidencia, quien brinda un amplio informe sobre distintos convenios firmados por la Facultad y ACOFI. -----
- Posteriormente el Ing. SANCHIS solicita que, antes de firmarse cualquier convenio, se informe con anticipación al Consejo con el objeto de tener conocimiento ante cualquier inconveniente. -----
- Luego de su exposición y siendo las 18.55 se retira el Dr. MARTÍNEZ. -----
- A continuación el Ing. PUGLESI presenta una nota confeccionada por el Profesor Titular Efectivo Ing. Raúl RIOS en la que solicita se reconsidere el cambio de Dedicación dispuesta en la sesión anterior al Ing. José Edgardo LORENZO. El Cuerpo toma conocimiento y solicita que la misma ingrese por Mesa de Entradas y luego sea considerada por la Comisión de Personal. -----
- Posteriormente Presidencia solicita autorización para considerar un tema fuera del Orden del Día. Se autoriza. -----
- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----
- Comisión de Asuntos Académicos: -----
- Por la Comisión de referencia informa su Presidente, Ing. Patricia Susana INFANTE, sobre los siguientes temas considerados: -----



- NOTA-FIN: 25374/2011 -DIRECCIÓN MAESTRÍA EN ENERGÍA -S/Considerar modificaciones para los Planes de Estudio de los Diplomados. -----
- Analizada la citada nota y considerando que las modificaciones propuestas involucran una modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Energía basado en el reconocimiento de equivalencias de fs. 05, 17 y 28, la mencionada Comisión sugiere que la actuación vuelva a la Dirección del Posgrado para su reformulación dentro del mencionado Plan de Estudios de la Maestría en Energía. Se prestó acuerdo. -----
- NOTA-FIN: 27232/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - S/Solicitar aportes y sugerencias para el Otorgamiento de Distinciones Honoríficas en la UNCuyo. -----
- La citada Nota se mantiene en Comisión para su tratamiento. Se tomó conocimiento. -
- NOTA-FIN: 27948/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - E/Programa del “Diplomado en Administración y Control de Obras Civiles”.-----
- NOTA-FIN: 27954/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - E/Programa del “Diplomado en Gestión de la Calidad”. -----
- Examinadas las notas presentadas por el Ing. Alejandro Domingo CANTÚ en las que eleva las propuestas de Programas sobre “Diplomado en Administración y Control de Obras Civiles” y “Diplomado en Gestión de la Calidad” y en los que se establecen los objetivos, requisitos de ingreso, carga horaria y plantel docente, la citada Comisión aconseja aprobar las mismas. Se prestó acuerdo. -----
- NOTA-REC: 28203/2011 -COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES - S/Informa estudiante que realizará una estancia de intercambio durante el primer semestre de 2012. -----
- Analizada la actuación y el proyecto de resolución presentado por el Secretario Académico referido a la movilidad del alumno Juan Ignacio HAUDET con destino al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey - México, la citada Comisión recomienda aprobar el mismo, lo que así se hizo. -----
- EXP-FIN: 586/2011 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple -Efectivo, del Área 2 -FÍSICA con la temática “Física II”, a los efectos del concurso.-----
- Considerando que el llamado a concurso fue aprobado por el Consejo Directivo y teniendo en cuenta lo solicitado por el Secretario Académico -Lic. Norberto GIORDANO-, en incluir la cláusula particular: “En el caso de resultar ganador del concurso un integrante de la Cátedra, deberá optar por el cargo concursado o el designado, a los fines de evitar superposición horaria”, la mencionada Comisión aconseja la inclusión de la citada cláusula en el llamado de referencia. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 11089/2011 - RIVEROS, Natalia Cecilia - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Topografía”. -----
- Teniendo en cuenta lo solicitado y el Visto Bueno de la Docente Titular de la cátedra, la citada Comisión recomienda la designación de la Ing. Agrim. Natalia Cecilia RIVEROS como Auxiliar Docente Adscripta Ad Honorem en la cátedra “Topografía”, desde el 01/3/2012 al 28/2/2013. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 11944/2011 - PORRETA, Fernando Ariel - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Organización de Proyectos y Obras”. -----
- En vista de lo solicitado y el informe favorable de la Comisión de Adscripción, la mencionada Comisión recomienda la designación del Ing. Fernando Ariel PORRETA como Auxiliar Docente Adscripto Ad Honorem en la cátedra “Organización de Proyectos y Obras”, desde el 01/3/2012 al 28/2/2013. Se aprobó. -----



- EXP-FIN: 15653/2011 - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA CIVIL - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple -Efectivo, del Área 12 -VÍAS DE COMUNICACIÓN con "Topografía", como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

- Considerando que el llamado a concurso fue aprobado por el Consejo Directivo y lo solicitado por el Secretario Académico con acuerdo de la Dirección de la carrera de Ingeniería Civil, en que resulta necesario adecuar la Comisión Asesora a la reglamentación vigente, la citada Comisión aconseja aprobar la nueva constitución de la Comisión Asesora propuesta. Se aprobó. -----

- Comisión de Ciencia y Tecnología: -----

- Por dicha Comisión informa su Presidente, Ing. Patricia Susana INFANTE, acerca del tratamiento del siguiente tema considerado por la misma: -----

- NOTA-FIN: 28775/2011 - SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO - S/Solicitar gestión de fondos destinados desde el Rectorado para las actividades de la SECTyP: -----

- Analizada la actuación de referencia, la mencionada Comisión sugiere que se apruebe la solicitud realizada, en función de la distribución de fondos propuesta a fs. 1 y que se eleve en forma urgente para su asignación. Se aprobó. -----

- Comisión de Personal: -----

- Por la citada Comisión informa su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas tratados que se detallan a continuación: -----

- Analizadas las siguientes actuaciones, la citada Comisión aconseja aprobar lo actuado por las Comisiones Asesoras y realizar las designaciones que en cada caso se indican en cargos de Ayudantes de Segunda, una vez cumplidos los plazos de impugnación, lo que fue aprobado por este Cuerpo según el siguiente detalle: -----

. ANEXO I - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 2 -FÍSICA con "Física I" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Física Experimental (FOMEC): Sr. Lucas Sebastián ROBLES. -----

. ANEXO IV - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 1 - MATEMÁTICA con "Estadística Técnica" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyectos cátedra "Estadística Técnica": Sr. Luis Andrés MUSSATO. -----

. ANEXO X - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 10 -ESTRUCTURAS con "Hormigón II" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Estructuras: ---

- Teniendo en cuenta que la Comisión Asesora declara DESIERTO el concurso de referencia, debido a que el único postulante presentó la renuncia, esta Comisión sugiere se declare DESIERTO y se realice una 2da. convocatoria. Se aprobó. -----

- EXP-FIN: 9185/2011 - ANEXO II - S/Registro de postulantes para personal docente de la Universidad Nacional de Cuyo para desempeñarse como Profesor a Cargo (2da. Convocatoria) para el Área 15 -REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la temática de referencia "Morfología II -Sistemas de Comunicación Digital I". -----

- Considerado el mencionado expediente, la citada Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y designar, para la Carrera "Arquitectura", al Dis. Ind. Andrés Gustavo ASARCHUK como Profesor a Cargo en el Área 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la temática de referencia "Morfología II - Sistemas de Comunicación Digital I", una vez cumplidos los plazos de impugnación y de acuerdo a lo estipulado en los requisitos particulares de designación de la Resolución nº 172/11-CD. Se aprobó. -----

- Siendo las 19.20 se retira, con autorización el Ing. GUIASOLA, por estar involucrado



- en el siguiente tema. -----
- EXP-FIN: 17105/2011 -S/Llamado a registro interno de postulantes para UN Inspector de Obra para la Central Hidroeléctrica “La Lujanita”. -----
 - En vista de la citada actuación, dicha Comisión adhiere a lo dictaminado por la Comisión Asesora y aconseja designar como Inspector de Obra al Ing. Luis Enrique GUIASOLA, con la observación de que el mismo cumpla por lo menos con DOS (2) horas diarias de permanencia en obra y coordinación con el sobrestante designado. ----
 - Por otra parte respecto a lo sugerido por la Comisión Asesora en incluir en el equipo de inspección de obra a la Ing. Erica Gabriela GERM para completar la dedicación requerida en la convocatoria, la mencionada Comisión solicita se aclare de qué forma y bajo qué régimen se contratará a la citada profesional. -----
 - Luego de amplias deliberaciones se dispuso aprobar el dictamen de la Comisión Asesora, de acuerdo a lo sugerido por la Comisión de Personal y encomendar al señor Decano que entreviste a los Ings. GUIASOLA y GERM y resuelva la situación económica. -----
 - Posteriormente el señor Decano plantea el tema de los cargos de Ayudantes de Segunda, los que se están desaprovechando por las renunciaciones de alumnos ya sea por intercambios, pasantías, etc. Se verán las alternativas para darle solución a este inconveniente y retomar el tratamiento de dicho tema el año que viene. -----
 - El Consejero Alumno Alejandro Nicolás LAFONT FEDERICO pide que se revea el cálculo de Regularidad del Reglamento para la selección y designación de Ayudantes de Segunda (Ordenanza N° 03/2000-CD), para darle peso al tema vocacional. -----
 - Posteriormente se considera, con la autorización otorgada oportunamente, fuera del Orden del Día, el siguiente tema: -----
 - NOTA-FIN: 27307/2011 - DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO FINANCIERO - S/Contrato Dra. DA SILVA. -----
 - Teniendo en cuenta lo propuesto y con el objeto de mantener el normal servicio de las funciones que presta la Dra. DA SILVA, se dispuso tramitar su contrato. -----
 - Por último el Ing. MORENO comenta que existe una opción en la DETI II para habilitar las aulas necesarias para dictar la carrera de Arquitectura. Se prestó acuerdo. -----
 - Siendo las 20.09 se levanta la sesión. -----



A C T A N º 15

(Sesión Extraordinaria)

- Siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día veinte de diciembre del año dos mil once, se reúne en la sede de la Facultad de Ingeniería el Consejo Directivo en sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha, iniciándose la misma bajo la Presidencia del señor Decano, Ing. Marcelo Gustavo ESTRELLA ORREGO. -----
- Están presentes: Por los Profesores Titulares: Ings. Patricia Susana INFANTE de SANTUCCI y Jorge Horacio SANCHIS. Por los Profesores Adjuntos: Ing. Daniel Omar BONILLA (1er. Suplente en remplazo del Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO) e Ing. Luis Enrique GUIASOLA (3er. Suplente en remplazo del Ing. Alejandro Jesús Omar FARA). Por los Auxiliares de Docencia: Ing. Jorge Luis MORENO. Por los Alumnos: Sres. Alejandro Nicolás LAFONT FEDERICO y Nicolás Augusto MASNU LARDET (2do. Suplente en remplazo del Sr. Rodrigo ZRAIN). Por los No Docentes: Sra. Mercedes Alejandra MUÑOZ (1er. Suplente en remplazo del Sr. Roberto TESTASECCA). -----
- AUSENTES: Con aviso: Ing. Roque Ermindo D'AMBROSIO, Ing. Alejandro Jesús Omar FARA, Lic. Roberto TESTASECCA y el Sr. Rodrigo ZRAIN. Sin aviso: Ing. Martín Rolando ORO y Srta. Jennifer Lara DELGADO. -----
- Participa de la reunión el señor Secretario Académico, Lic. Norberto Francisco GIORDANO. -----
- Oficia de Secretaria de Actas la Directora General Administrativa, Hilda Inés HERRERA. -----
- Comprobando el quórum reglamentario, da comienzo la sesión. -----
- Dando inicio a la misma, Presidencia comunica que al término de la presente reunión se servirá un brindis como culminación de las actividades del presente año. -----
- Siendo las 17.56 ingresa al recinto el Ing. Alfredo Ernesto PUGLESI. -----
- Informe del Decano. -----
- En dicho informe el Ing. ESTRELLA ORREGO, da a conocer a los señores Consejeros, los temas que a continuación se indican: -----
- REUNIÓN CONSEJO SUPERIOR: -----
- En el período comprendido entre el 13 y el 17 de diciembre se reunió el Consejo Superior en San Carlos de Bariloche. Comenta lo lamentable del paisaje por las cenizas. -----
- Siendo las 17.58 se hace presente el Ing. Alexis Daniel ATEM y a las 17.59 el Ing. Ángel Rubén VILLODAS. -----
- INGRESO A LA FACULTAD: -----
- El Ing. ESTRELLA ORREGO pone en conocimiento de los señores Consejeros el número de alumnos que se inscribieron y aprobaron exámenes parciales en el Curso de Nivelación -Ingreso 2012- en las distintas carreras que se dictan en la Facultad. -----



- DICTADO DE REGLAMENTACIONES: -----
- Se han dictado las Ordenanzas sobre la Orientación Hidroeléctrica para la carrera de Ingeniería Industrial y la Orientación Hidráulica e Hidroeléctrica para la carrera de Ingeniería Civil. Ambas se subirán a la página web de la Facultad. -----
- LA LUJANITA: -----
- Se realizó una reunión con los abogados de la Universidad, donde explicaron que los ocupantes fueron intimidados por la jueza que lleva la causa, a desocupar el terreno en un plazo de diez días, bajo apercibimiento de desalojo. -----
- Siendo las 18:05 se incorpora a la reunión el señor Vicedecano, Ing. Daniel Santiago FERNÁNDEZ. -----
- Las citadas personas informaron que en el día de mañana procederán a cortar la ruta. Por este motivo se contactó con el abogado y se propondrá la firma de un comodato para darle un principio de solución al problema. -----
- En el día de ayer el Decano junto con el Asesor Letrado de la Universidad, Dr Luis Horacio Cuervo, se reunió con la comisión directiva de Bomberos Voluntarios de Luján para dejar sentado que la Facultad es la dueña de parte del terreno pretendido por dicha entidad, y que necesita el libre acceso para poder efectuar operaciones en el canal de restitución. Este tema quedó planteado para proponer una salida consensuada -----
- Al mismo tiempo se redactó con el abogado una nota a la Empresa SIRJ SRL relacionada con los ocupantes, indicándoles que ese inconveniente no les afecta, por lo que se encuentran en condiciones de trabajar y si no han avanzado es por su responsabilidad. –La Ing. INFANTE comenta que no se ha podido reunir la Comisión. Que le llama la atención el tenor de la nota del Proyecto Ejecutivo, ya que no está sujeto a modificación. -----
- El Ing. PUGLESI expresa que “debe ser política de este Consejo que se logre la firma de la CONTRATA”, opinión que es compartida por el Ing. SANCHIS, por lo que se dispone que el Consejo solicite formalmente la firma de dicho documento. -----
- CONVENIOS FIRMADOS POR LA FACULTAD: -----
- Teniendo en cuenta lo solicitado por el Consejo en sesiones anteriores sobre informe de firma de convenios se hace presente, a las 18:25 el Dr. Hugo MARTINEZ, a solicitud de Presidencia, quien brinda un amplio informe sobre distintos convenios firmados por la Facultad y ACOFI. -----
- Posteriormente el Ing. SANCHIS solicita que, antes de firmarse cualquier convenio, se informe con anticipación al Consejo con el objeto de tener conocimiento ante cualquier inconveniente. -----
- Luego de su exposición y siendo las 18.55 se retira el Dr. MARTÍNEZ. -----
- A continuación el Ing. PUGLESI presenta una nota confeccionada por el Profesor Titular Efectivo Ing. Raúl RIOS en la que solicita se reconsidere el cambio de Dedicación dispuesta en la sesión anterior al Ing. José Edgardo LORENZO. El Cuerpo toma conocimiento y solicita que la misma ingrese por Mesa de Entradas y luego sea considerada por la Comisión de Personal. -----
- Posteriormente Presidencia solicita autorización para considerar un tema fuera del Orden del Día. Se autoriza. -----
- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN: -----
- Comisión de Asuntos Académicos: -----
- Por la Comisión de referencia informa su Presidente, Ing. Patricia Susana INFANTE, sobre los siguientes temas considerados: -----



- NOTA-FIN: 25374/2011 -DIRECCIÓN MAESTRÍA EN ENERGÍA -S/Considerar modificaciones para los Planes de Estudio de los Diplomados. -----
- Analizada la citada nota y considerando que las modificaciones propuestas involucran una modificación al Plan de Estudios de la Maestría en Energía basado en el reconocimiento de equivalencias de fs. 05, 17 y 28, la mencionada Comisión sugiere que la actuación vuelva a la Dirección del Posgrado para su reformulación dentro del mencionado Plan de Estudios de la Maestría en Energía. Se prestó acuerdo. -----
- NOTA-FIN: 27232/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - S/Solicitar aportes y sugerencias para el Otorgamiento de Distinciones Honoríficas en la UNCuyo. -----
- La citada Nota se mantiene en Comisión para su tratamiento. Se tomó conocimiento. -
- NOTA-FIN: 27948/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - E/Programa del “Diplomado en Administración y Control de Obras Civiles”.-----
- NOTA-FIN: 27954/2011 - CANTÚ, Alejandro Domingo - E/Programa del “Diplomado en Gestión de la Calidad”. -----
- Examinadas las notas presentadas por el Ing. Alejandro Domingo CANTÚ en las que eleva las propuestas de Programas sobre “Diplomado en Administración y Control de Obras Civiles” y “Diplomado en Gestión de la Calidad” y en los que se establecen los objetivos, requisitos de ingreso, carga horaria y plantel docente, la citada Comisión aconseja aprobar las mismas. Se prestó acuerdo. -----
- NOTA-REC: 28203/2011 -COORDINACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES - S/Informa estudiante que realizará una estancia de intercambio durante el primer semestre de 2012. -----
- Analizada la actuación y el proyecto de resolución presentado por el Secretario Académico referido a la movilidad del alumno Juan Ignacio HAUDET con destino al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey - México, la citada Comisión recomienda aprobar el mismo, lo que así se hizo. -----
- EXP-FIN: 586/2011 - FACULTAD DE INGENIERÍA - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple -Efectivo, del Área 2 -FÍSICA con la temática “Física II”, a los efectos del concurso.-----
- Considerando que el llamado a concurso fue aprobado por el Consejo Directivo y teniendo en cuenta lo solicitado por el Secretario Académico -Lic. Norberto GIORDANO-, en incluir la cláusula particular: “En el caso de resultar ganador del concurso un integrante de la Cátedra, deberá optar por el cargo concursado o el designado, a los fines de evitar superposición horaria”, la mencionada Comisión aconseja la inclusión de la citada cláusula en el llamado de referencia. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 11089/2011 - RIVEROS, Natalia Cecilia - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Topografía”. -----
- Teniendo en cuenta lo solicitado y el Visto Bueno de la Docente Titular de la cátedra, la citada Comisión recomienda la designación de la Ing. Agrim. Natalia Cecilia RIVEROS como Auxiliar Docente Adscripta Ad Honorem en la cátedra “Topografía”, desde el 01/3/2012 al 28/2/2013. Se aprobó. -----
- EXP-FIN: 11944/2011 - PORRETA, Fernando Ariel - S/Adscripción Ad-Honorem en la asignatura “Organización de Proyectos y Obras”. -----
- En vista de lo solicitado y el informe favorable de la Comisión de Adscripción, la mencionada Comisión recomienda la designación del Ing. Fernando Ariel PORRETA como Auxiliar Docente Adscripto Ad Honorem en la cátedra “Organización de Proyectos y Obras”, desde el 01/3/2012 al 28/2/2013. Se aprobó. -----



- EXP-FIN: 15653/2011 - DIRECCIÓN DE INGENIERÍA CIVIL - S/Llamado a concurso para cubrir UN cargo de Jefe de Trabajos Prácticos -Dedicación Simple -Efectivo, del Área 12 -VÍAS DE COMUNICACIÓN con "Topografía", como temática de referencia a los efectos del concurso. -----

- Considerando que el llamado a concurso fue aprobado por el Consejo Directivo y lo solicitado por el Secretario Académico con acuerdo de la Dirección de la carrera de Ingeniería Civil, en que resulta necesario adecuar la Comisión Asesora a la reglamentación vigente, la citada Comisión aconseja aprobar la nueva constitución de la Comisión Asesora propuesta. Se aprobó. -----

- Comisión de Ciencia y Tecnología: -----

- Por dicha Comisión informa su Presidente, Ing. Patricia Susana INFANTE, acerca del tratamiento del siguiente tema considerado por la misma: -----

- NOTA-FIN: 28775/2011 - SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO - S/Solicitar gestión de fondos destinados desde el Rectorado para las actividades de la SECTyP: -----

- Analizada la actuación de referencia, la mencionada Comisión sugiere que se apruebe la solicitud realizada, en función de la distribución de fondos propuesta a fs. 1 y que se eleve en forma urgente para su asignación. Se aprobó. -----

- Comisión de Personal: -----

- Por la citada Comisión informa su Presidente, Ing. Jorge Horacio SANCHIS, sobre los temas tratados que se detallan a continuación: -----

- Analizadas las siguientes actuaciones, la citada Comisión aconseja aprobar lo actuado por las Comisiones Asesoras y realizar las designaciones que en cada caso se indican en cargos de Ayudantes de Segunda, una vez cumplidos los plazos de impugnación, lo que fue aprobado por este Cuerpo según el siguiente detalle: -----

. ANEXO I - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 2 -FÍSICA con "Física I" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Física Experimental (FOMEC): Sr. Lucas Sebastián ROBLES. -----

. ANEXO IV - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 1 - MATEMÁTICA con "Estadística Técnica" como asignatura base de referencia y en forma alternada en Proyectos cátedra "Estadística Técnica": Sr. Luis Andrés MUSSATO. -----

. ANEXO X - EXP-FIN: 8560/2011 - ÁREA 10 -ESTRUCTURAS con "Hormigón II" como asignatura base de referencia y en forma alternada en el Laboratorio de Estructuras: ---

- Teniendo en cuenta que la Comisión Asesora declara DESIERTO el concurso de referencia, debido a que el único postulante presentó la renuncia, esta Comisión sugiere se declare DESIERTO y se realice una 2da. convocatoria. Se aprobó. -----

- EXP-FIN: 9185/2011 - ANEXO II - S/Registro de postulantes para personal docente de la Universidad Nacional de Cuyo para desempeñarse como Profesor a Cargo (2da. Convocatoria) para el Área 15 -REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la temática de referencia "Morfología II -Sistemas de Comunicación Digital I". -----

- Considerado el mencionado expediente, la citada Comisión aconseja aprobar lo actuado por la Comisión Asesora y designar, para la Carrera "Arquitectura", al Dis. Ind. Andrés Gustavo ASARCHUK como Profesor a Cargo en el Área 15 - REPRESENTACIÓN, COMUNICACIÓN Y FORMA, con la temática de referencia "Morfología II - Sistemas de Comunicación Digital I", una vez cumplidos los plazos de impugnación y de acuerdo a lo estipulado en los requisitos particulares de designación de la Resolución nº 172/11-CD. Se aprobó. -----

- Siendo las 19.20 se retira, con autorización el Ing. GUIASOLA, por estar involucrado



- en el siguiente tema. -----
- EXP-FIN: 17105/2011 -S/Llamado a registro interno de postulantes para UN Inspector de Obra para la Central Hidroeléctrica “La Lujanita”. -----
 - En vista de la citada actuación, dicha Comisión adhiere a lo dictaminado por la Comisión Asesora y aconseja designar como Inspector de Obra al Ing. Luis Enrique GUIASOLA, con la observación de que el mismo cumpla por lo menos con DOS (2) horas diarias de permanencia en obra y coordinación con el sobrestante designado. ----
 - Por otra parte respecto a lo sugerido por la Comisión Asesora en incluir en el equipo de inspección de obra a la Ing. Erica Gabriela GERM para completar la dedicación requerida en la convocatoria, la mencionada Comisión solicita se aclare de qué forma y bajo qué régimen se contratará a la citada profesional. -----
 - Luego de amplias deliberaciones se dispuso aprobar el dictamen de la Comisión Asesora, de acuerdo a lo sugerido por la Comisión de Personal y encomendar al señor Decano que entreviste a los Ings. GUIASOLA y GERM y resuelva la situación económica. -----
 - Posteriormente el señor Decano plantea el tema de los cargos de Ayudantes de Segunda, los que se están desaprovechando por las renunciaciones de alumnos ya sea por intercambios, pasantías, etc. Se verán las alternativas para darle solución a este inconveniente y retomar el tratamiento de dicho tema el año que viene. -----
 - El Consejero Alumno Alejandro Nicolás LAFONT FEDERICO pide que se revea el cálculo de Regularidad del Reglamento para la selección y designación de Ayudantes de Segunda (Ordenanza N° 03/2000-CD), para darle peso al tema vocacional. -----
 - Posteriormente se considera, con la autorización otorgada oportunamente, fuera del Orden del Día, el siguiente tema: -----
 - NOTA-FIN: 27307/2011 - DIRECTOR GENERAL ECONÓMICO FINANCIERO - S/Contrato Dra. DA SILVA. -----
 - Teniendo en cuenta lo propuesto y con el objeto de mantener el normal servicio de las funciones que presta la Dra. DA SILVA, se dispuso tramitar su contrato. -----
 - Por último el Ing. MORENO comenta que existe una opción en la DETI II para habilitar las aulas necesarias para dictar la carrera de Arquitectura. Se prestó acuerdo. -----
 - Siendo las 20.09 se levanta la sesión. -----